

Bogotá, D.C., 08 de septiembre de 2021

(223)

Señor
GARCIA MELEAN ALVARO DAVID
DOCUMENTO: C.C. 1221977494
Ciudad.

Asunto: **CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), proferido por la Inspectora D – 18 Distrital de Policía, sírvase comparecer a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 57 R sur No. 72 D – 12 SUPERCADE BOSA, módulo 55, sala No. 2, el día jueves dieciséis (16) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) en el horario que a continuación se señala, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente relacionado a continuación, con ocasión a la presunta infracción del comportamiento contrario a la convivencia establecido en el artículo 35 numeral 2º de la Ley 1801 de 2016.

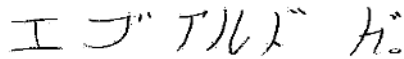
No.	No. EXPEDIENTE	FECHA	HORA
1	2020573490102737E	16-septiembre/2021	7:30 a.m.

Así mismo, se advierte que debe comparecer a la diligencia con su documento de identidad en original y, que a efecto de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si considera necesario, podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; so pena de dar aplicación a lo aquí establecido y, en consecuencia, se procederá a tomar la decisión que en derecho corresponda.

Es preciso indicarle, que, si ya efectuó el pago del comparendo respectivo, deberá allegar la copia de la constancia de dicho pago; e igualmente, si ya realizó el curso de actividad pedagógica, deberá aportar copia de la certificación de la realización de la actividad el día de la audiencia.

Constancia de publicación: Hoy 08 de septiembre 2021, se publica la presente comunicación en el micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las 4:00p.m.

Atentamente,



LUIS EDUARDO GARZON VASQUEZ

Auxiliar Administrativo Inspección D-18 de Policía

Proyectó: L.E.G.V.
Revisó/Aprobó: L.C.P.M